TEEM
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

30 AÑOS DE COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA

BOLETÍN INFORMATIVO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO,
25 DE NOVIEMBRE DE 2026.

PRESIDENTA ARLEN SIU, TOMA PROTESTA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO



La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, tomó protesta como integrante del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto Nacional por la Justicia de Género de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), en representación de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM).

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Comité Directivo, encabezado por el Ministro Presidente de la SCJN y de la AMIJ, Mtro. Hugo Aguilar Ortiz; la Ministra de la SCJN, Dra. Yasmín Esquivel Mossa; la Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Dra. Celia Maya García, el Presidente del Órgano de Administración Judicial, Mtro. Nestor Vargas Solano, así como el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mtro. Gilberto Bátiz García llevaron a cabo la firma de dicho Pacto.

Por su parte, el Ministro de la SCJN, Dr. Giovanni Azael Figueroa Mejía, fue el encargado de tomar protesta a las personas juzgadoras designadas como "Enlace de Género" que integran el Comité de Seguimiento y Evaluación, entre ellas la **Dra. Arlen Siu Jaime Merlos.**

El evento, realizado en la sede de la SCJN, tuvo como propósito formalizar los compromisos del Pacto Nacional por la Justicia de Género, orientado a promover una impartición de justicia libre de discriminación por razones de sexo o género, así como ambientes laborales libres de violencia al interior de los órganos jurisdiccionales. Por su parte, el Comité será el encargado de supervisar su cumplimiento y consolidar la aplicación de la perspectiva de género en la función jurisdiccional y en la vida institucional.

El Pacto tiene alcance nacional y contará con el respaldo de órganos de impartición de justicia del ámbito federal y de las 32 entidades federativas.

CONOCE MÁS
EN NUESTRAS REDES SOCIALES

@teemmx
@TeemOficial
@teem_oficial
@teemmx
teemmx.org.mx